



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT. 891.800.466-4



ACTA 003 LIQUIDACIÓN CONTRATO 287 DE 2025

NUMERO DE CONTRATO	No.287 DE 2025
OBJETO	SERVICIO DE GRÚA PARA EL TRASLADO DE VEHÍCULOS QUE REQUIEREN INMOVILIZACIÓN, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA SEGURIDAD VIAL Y OPTIMIZAR LA MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ.
CONTRATISTA	TRANSPORTE ESCOLAR TURISMO Y EMPRESARIAL SAS
NIT	900.573.572-4
R/L	JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA
SUPERVISIÓN	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
PLAZO	DOS (2) MESES Y (05) DÍAS.
FECHA DE INICIO	14 DE MAYO 2025
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$39.000.000,00) M/CTE.
ADICION 1	\$19.200.000
PRORROGA 1	TREINTA Y DOS (32) DÍAS
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 58.200.000
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y TREINTA Y SIETE (37) DÍAS
VALOR ACTA 002 DE RECIBO FINAL DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025	\$ 58.200.000
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	DIEZ (10) SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 58.200.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

ASPECTO LEGAL

FECHA DE INICIO	14 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA 002 PAGO FINAL	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA ACTA 003 DE LIQUIDACIÓN	10 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASPECTO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 58.200.000
VALOR ACTA 002 DE PAGO FINAL	\$ 58.200.000
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 58.200.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0





ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

En el Municipio de Puerto Boyacá, a los diez (10) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron el DR. **JUAN DIEGO RONDON ALBAO** director de la inspección de tránsito y transporte en calidad de Supervisor del contrato y el señor **JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA** en calidad de contratista, del Contrato No. 287 DE 2025, con el fin de realizar **La Liquidación** del suministro de la referencia, para lo cual se establece lo siguiente.

Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron en el municipio de Puerto Boyacá a los diez (10) días del mes de septiembre del año 2025.



JUAN DIEGO RONDON ALBAO
Director técnico De tránsito
y transporte Municipal



R/L JORGE ELIECER ACEVEDO PINEDA
Contratista

